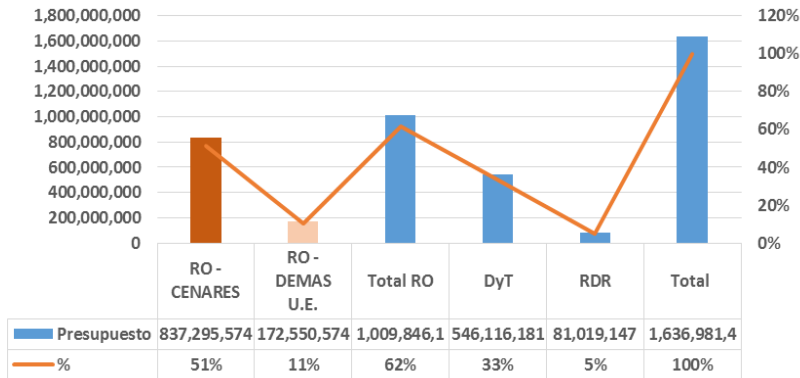


AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
TOTAL DE SUMINISTROS MEDICOS
LIMA METROPOLITANA - AL 30-05-18

Informe Ejecutivo Nº 1
Total Lima Metropolitana

Presupuesto de Suministro Medico Por Fuente de Financiamiento - Lima Metropolitana al mes de Mayo 2018



RO: recursos ordinarios, RDR: recursos directamente recaudado, DyT: Donaciones y Transferencia U.E: Unidades Ejecutoras

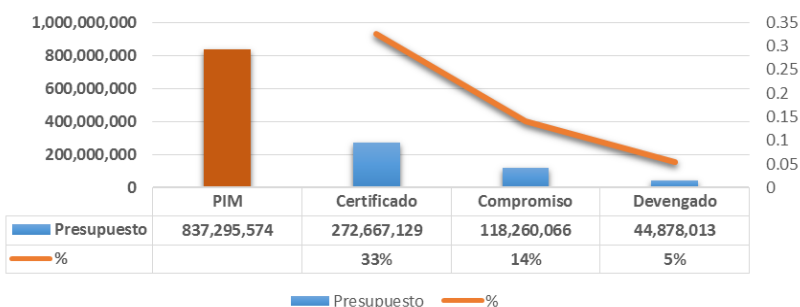
Rubros del Gasto	PIM	% PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	% Avance Certificado	% Avance Compromiso	% Avance Devengado
P.F.	1,071,886,837	65%	447,109,937	202,352,135	90,080,847	42%	19%	8%
IM.	565,094,639	35%	262,694,561	159,902,078	100,706,407	46%	28%	18%
Total	1,636,981,476	100%	709,804,498	362,254,213	190,787,254	43%	22%	12%

PF: productos farmacéuticos, MI: material e insumos médicos, quirúrgicos, odontológicos, laboratorio

F.F.	PIM	% PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	% Avance Certificado	% Avance Compromiso	% Avance Devengado
RO	1,009,846,148	62%	353,088,165	172,167,194	75,823,709	35%	17%	8%
RDR	81,019,147	5%	28,957,459	10,746,183	7,080,652	36%	13%	9%
DyT	546,116,181	33%	327,758,874	179,340,836	107,882,893	60%	33%	20%
Total	1,636,981,476	100%	709,804,498	362,254,213	190,787,254	43%	22%	12%

F.F: Fuente de Financiamiento, PIM: Presupuesto Inicial Modificado RO: recursos ordinarios, RDR: recursos directamente recaudados, DyT: Donaciones y Transferencia

Avance Ejecución Presupuestal Suministros Medicos CENARES - al Mes de Mayo 2018



AMBITO DE EVALUACIÓN:

La evaluación efectuada corresponde al 31-05-2018, de los establecimientos de salud del ámbito de Lima Metropolitana, compuesto por cuatro DIRIS, dieciocho hospitales, nueve institutos especializados, CENARES, Administración Central del MINSA. La fuente de información utilizada es la del MEF - página amigable del MEF al 11-06-2018, y el ICI del SISMED sobre disponibilidad de PF, DM, PS, al 31-05-18.

INFORME:

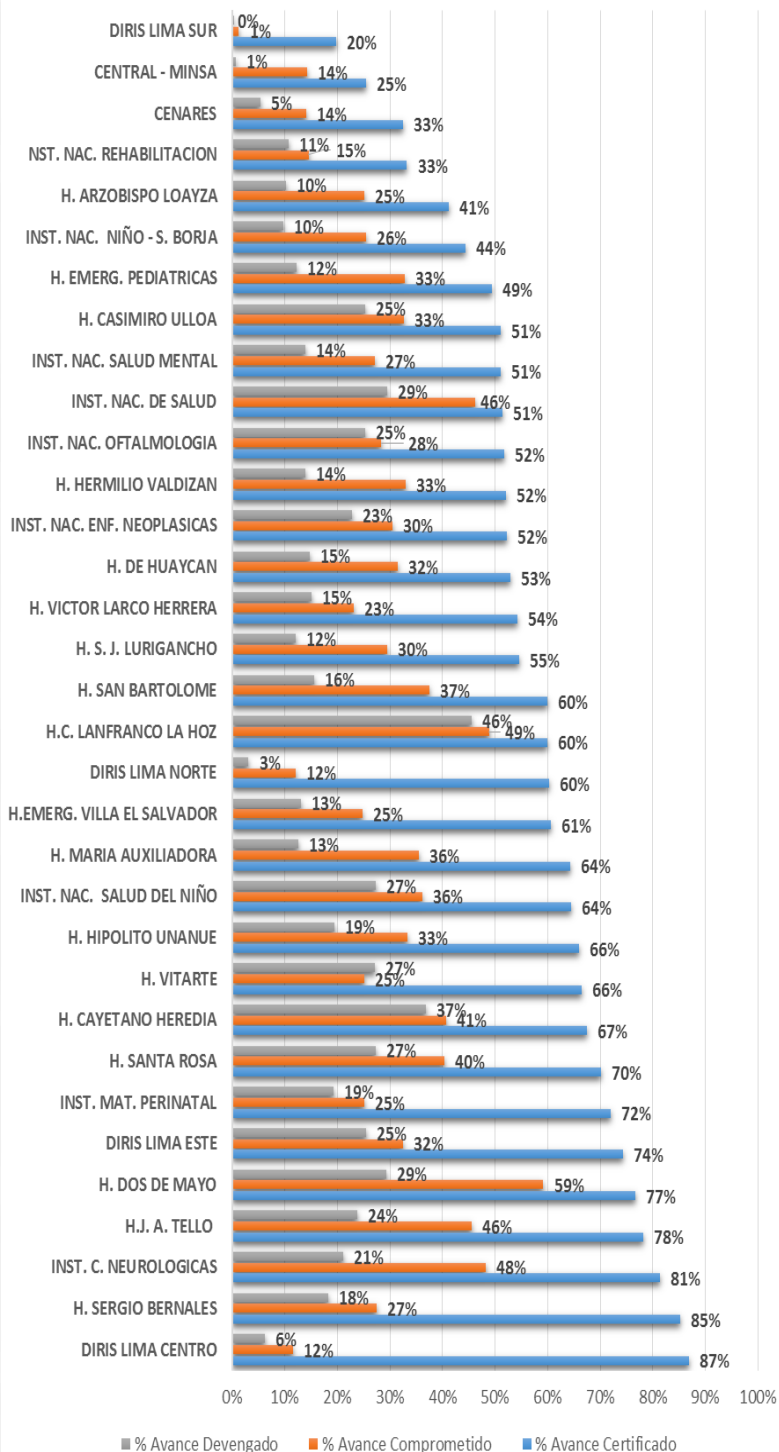
- El presupuesto total asignado al rubro suministros médicos al mes de mayo, asciende en S/. 1, 636, 981,476, de los cuales el 62% corresponde a la fuente de financiamiento recursos ordinarios – RO, el 33% a la fuente de financiamiento donaciones y transferencias – DyT, y el 5% a la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados – RDR.
- Cabe señalar que el 51% del presupuesto total de Lima Metropolitana (S/. 837, 295,574) lo administra CENARES para la compra centralizada en la fuente de financiamiento RO.
- Del presupuesto total asignado para suministros médicos, el 62% corresponde al rubro productos farmacéuticos – PF y el 35% a material e insumos quirúrgicos, odontológicos, de laboratorio – MI.
- La gestión de la compra de suministros médicos es lenta, el avance alcanza el 43%, existiendo un saldo presupuestal por certificar de S/. 927, 176,978 de los cuales S/. 564, 628,445 corresponde a CENARES.
- Es mínimo el avance (12%) de la ejecución presupuestal devengada por concepto de ingreso al almacén, se observa que se encuentra en proceso de compromiso por compras adjudicadas solo el 22% del presupuesto.
- La fuente de financiamiento DyT, es la que alcanza mayor avance en la gestión de las compras, certificando el 60% del presupuesto asignado para suministros médicos, sin embargo las compras adjudicadas alcanzan el 33%, y devengadas por ingreso al almacén alcanzan el 20%. Cabe señalar que el SIS central inicia las transferencias de fondos en el mes de febrero hasta el mes de mayo, motivando que las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana recién cuentan con marco presupuestal en dicha fuente de financiamiento a fines del mes de febrero y marzo, pudiendo recién certificar las necesidades programadas, incluyendo la compra corporativa descentralizada.
- La fuente de financiamiento recursos ordinarios - RO a pesar de contar con presupuesto inicial desde el mes de enero, se observa que el avance de su ejecución es lenta, incidiendo en mayor proporción en este resultado la unidad ejecutora del CENARES, cuyo presupuesto significa el 82% en dicha fuente de financiamiento, observando que es mínimo el avance en la gestión de compra de suministros médicos certificado(33%), de los cuales solo se ha comprometido por compras adjudicadas el 7% y devengado por ingreso al almacén el 5%. Cabe señalar que CENARES informa que la necesidad de vacunas 2018, se ha cancelado por adelantado a la OPS, correspondiendo para el próximo año el presupuesto programado en el año 2018, cuyo valor se certificara recién en el mes de setiembre u octubre, así mismo recién se ha efectuado la convocatoria de los medicamentos oncológicos



**AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
TOTAL DE SUMINISTROS MEDICOS
LIMA METROPOLITANA - AL 31-05-18**

**Informe Ejecutivo N° 2
Avance Por Unidad Ejecutora
Lima Metropolitana**

Avance de la Ejecución Presupuestal de Suministros Medicos
Certificado, Compromiso, Devengado - a Mayo 2018



INFORME:

➤ De las treinta y tres unidades ejecutoras:

- Dieciocho (18) unidades ejecutoras alcanzan un considerable avance en la gestión de las compras de suministros médicos, certificando un alto porcentaje del presupuesto asignado, entre el 87% al 55%, de los cuales el Hospital Santa Rosa (40%), Hospital Cayetano Heredia (41%), Hospital José Agurto Tello (46%), Instituto de Ciencias Neurológicas (48%), Hospital Carlos Lan Franco La Hoz (49%), Hospital Dos de Mayo (59%) alcanzan un aceptable avance en el compromiso presupuestal, concretando compras entre el 40% y 59% del presupuesto asignado, el resto muestra un disminuido avance en el compromiso presupuestal.
- De las dieciocho (18) unidades ejecutoras mencionadas en el párrafo anterior, solo dos unidades ejecutoras alcanzan un considerable avance en la ejecución presupuestal devengada por ingreso al almacén especializado: Hospital Carlos Lan Franco La Hoz (46%) y Hospital Cayetano Heredia (37%)
- CENARES quien administra el 51% del presupuesto total de Lima Metropolitana solo alcanza certificar el 33% del presupuesto asignado, mostrando un mínimo avance en el compromiso y devengado presupuestal.
- De las catorce (14) unidades ejecutoras restantes nueve (9) alcanzan un aceptable avance en la gestión de la compra de suministros médicos, certificando entre el 54% y 49% el presupuesto asignado, concretando compras comprometidas entre el 23% y 33%, alcanzando un mínimo avance en la ejecución devengada por ingreso al almacén especializado. Las seis (6) unidades ejecutoras restantes alcanzan un mínimo avance en la certificación, compromiso y devengado del presupuesto asignado.

Fuente: Pagina web del MEF – al 11-06-18



PERÚ

Ministerio de Salud

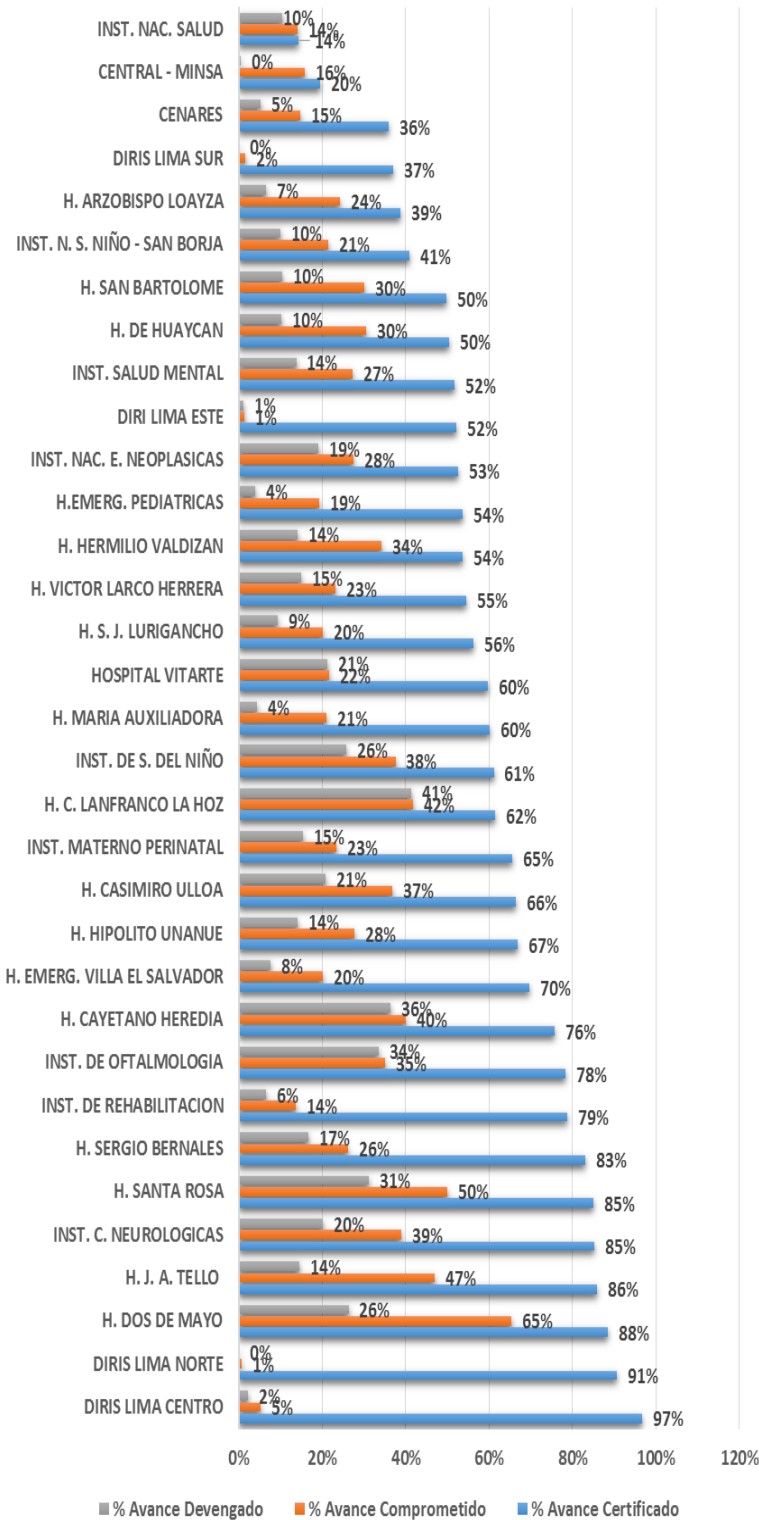
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
TOTAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
LIMA METROPOLITANA - AL 31-05-18**

**Informe Ejecutivo N° 3
Avance Por Unidad Ejecutora
Lima Metropolitana**

Avance de la Ejecución Presupuestal - Productos Farmaceuticos
Certificado, Compromiso, Devengado



INFORME:

➤ De las treinta y tres unidades ejecutoras:

- Veinte (20) unidades ejecutoras alcanzan un considerable avance en la gestión de las compras de suministros médicos, certificando un alto porcentaje del presupuesto asignado, entre el 97% al 55%, de los cuales Hospital Cayetano Heredia (40%), Hospital Carlos Lan Franco La Hoz (42%), Hospital José Agurto Tello (47%), el Hospital Santa Rosa (50%), Hospital Dos de Mayo (65%) alcanzan un aceptable avance en el compromiso presupuestal, concretando compras entre el 40% y 65% del presupuesto asignado, el resto muestra un disminuido avance en el compromiso presupuestal.
- De las veinte (20) unidades ejecutoras mencionadas en el párrafo anterior, solo el Hospital Carlos Lan Franco La Hoz (41%) alcanza un considerable avance en la ejecución presupuestal devengada por ingreso al almacén especializado.
- CENARES solo alcanza certificar el 36% del presupuesto asignado, mostrando un mínimo avance en el compromiso y devengado presupuestal.
- De las doce (12) unidades ejecutoras restantes, siete (7) alcanzan un aceptable avance en la gestión de la compra de suministros médicos, certificando entre el 54% y 50% el presupuesto asignado, concretando compras comprometidas entre el 19% y 34%, alcanzando un mínimo avance en la ejecución devengada por ingreso al almacén especializado. Las cinco (5) unidades ejecutoras restantes alcanzan un mínimo avance en la certificación, compromiso y devengado del presupuesto asignado.

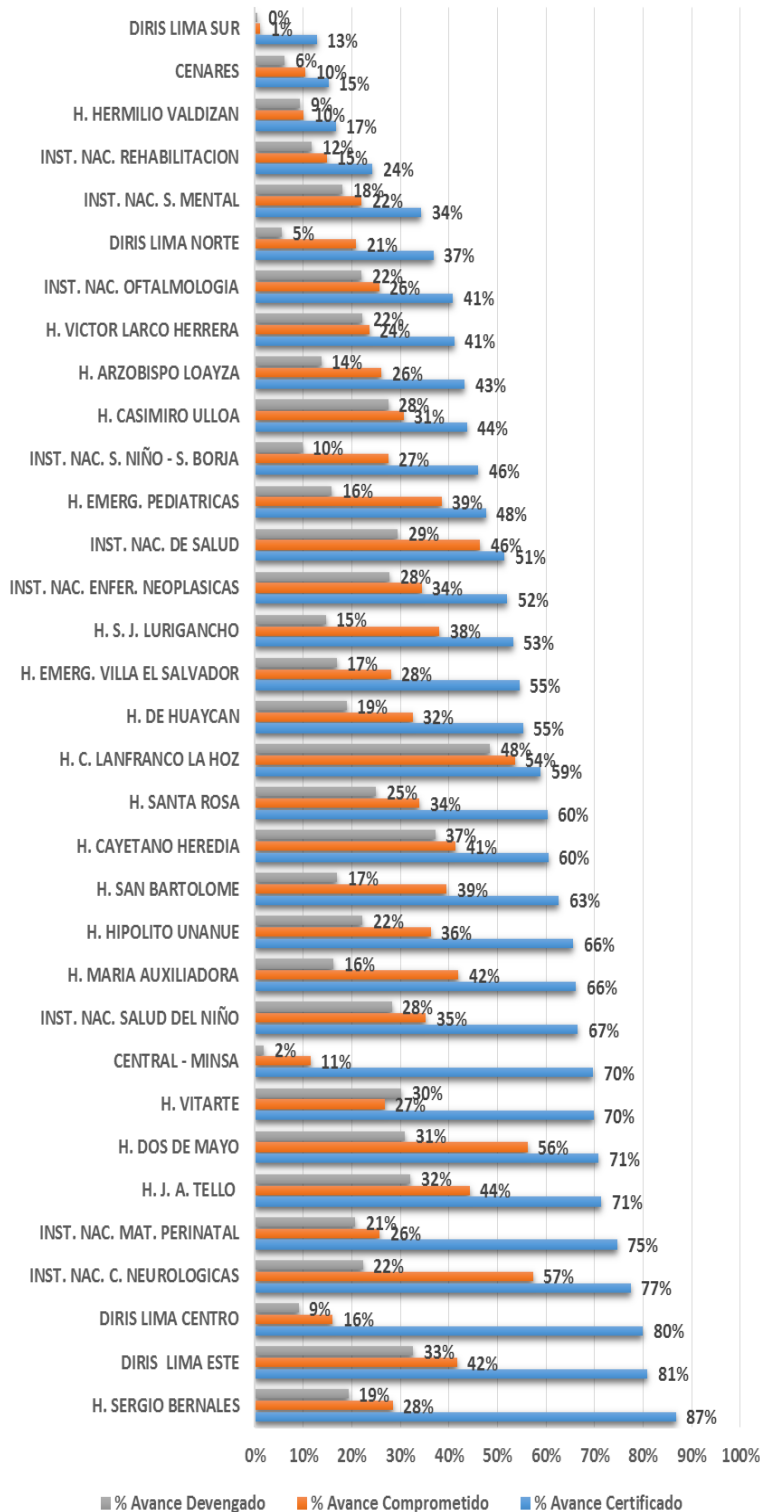
Fuente: Pagina web del MEF – al 11-06-18



AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS
SANITARIOS – AL 31-05-18

Informe Ejecutivo N° 4
Avance Por Unidad Ejecutora
Lima Metropolitana

Avance Ejecución Presupuestal - Dispositivos Medicos Productos Sanitarios - Certificado, Compromiso, Devengado - a Mayo 2018



INFORME:

➤ De las treinta y tres unidades ejecutoras:

- Dieciocho (18) unidades ejecutoras alcanzan un considerable avance en la gestión de las compras de suministros médicos, certificando un alto porcentaje del presupuesto asignado, entre el 87% al 55%, de los cuales Hospital Cayetano Heredia (41%), DIRIS Lima Este (42%), Hospital María Auxiliadora (42%), Hospital José Agurto Tello (44%), Hospital Carlos Lan Franco La Hoz (48%), Hospital Dos de Mayo (56%) y el Instituto de Ciencias Neurológicas (57%) alcanzan un aceptable avance en el compromiso presupuestal, concretando compras entre el 41% y 57% del presupuesto asignado, el resto muestra un disminuido avance en el compromiso presupuestal.
- De las dieciocho (18) unidades ejecutoras mencionadas en el párrafo anterior, solo el Hospital Carlos Lan Franco La Hoz (48%) alcanza un considerable avance en la ejecución presupuestal devengada por ingreso al almacén especializado.
- CENARES solo alcanza certificar el 15% del presupuesto asignado, mostrando un mínimo avance en el compromiso y devengado presupuestal.
- De las catorce (14) unidades ejecutoras restantes, cinco (5) alcanzan un aceptable avance en la gestión de la compra de suministros médicos, certificando entre el 53% y 46% el presupuesto asignado, concretando compras comprometidas entre el 27% y 46%, alcanzando un mínimo avance en la ejecución devengada por ingreso al almacén especializado. Las nueve (9) unidades ejecutoras restantes alcanzan un mínimo avance en la certificación, compromiso y devengado del presupuesto asignado.

Fuente: Pagina web del MEF – al 11-06-18



TRANSFERENCIAS SIS Y SITUACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FONDOS DISPONIBLES DEL SIS – DyT PARA SUMINISTROS MEDICOS AL 31-05-2018 - LIMA METROPOLITANA

INFORME EJECUTIVO Nº 5:

Al mes de mayo los fondos disponibles de las transferencias efectuadas por el SIS está compuesto por el saldo 2017 ascendente en S/. 119, 282,175 y los fondos transferidos el presente año al mes de mayo, ascendente en s/. 544, 337, 119, totalizando fondos disponible para su ejecución de S/663, 619, 294. De las transferencias de fondos totales disponible a nivel Lima Metropolitana se ha asignado el 82% para suministros médicos (S/. 546, 039,030).

Diez unidades ejecutoras asignan de lo transferido por el SIS entre el 99% al 82% para suministros médicos, las demás asignan % menor al promedio de Lima Metropolitana (82%), de las cuales las que asignan los menores % de fondos para suministros médicos al mes de mayo, no logrando cubrir aún lo asignado en el año 2017 son: el Hospital Carlos LanFranco La Hoz (78%), Hospital José Agurto Tello (72%) Hospital Huaycan (62%), Instituto Materno Perinatal (64%).

TRANSFERENCIAS DE FONDOS SIS - 2018 Y ASIGNACIÓN REEMBOLSO PARA SUMINISTROS MEDICOS - DyT- a Mayo

Unidad Ejecutora	Ppto 2017 Suministros Medicos	% Ppto. 2018 Vs. 2017	Ppto 2018 Suministros Medicos	Asig. Fondos S.M.	Fondos Disponibles Transferidos Por el SIS												Transfere ncia
					Total Fondos Disponible	Saldo 2017	Total Transferencia 2018	R.J. Nº	R.J. Nº	R.J. Nº 024	R.J. Nº 027	R.J. Nº	R.J. Nº	R.J. Nº	R.J. Nº 100		
								016	017	08-feb	08-feb	16-feb	11-abr	02-may	03-may		
								30-ene	31-ene	08-feb	08-feb	16-feb	11-abr	02-may	03-may	12-abr	
H. EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA	3,523,808	175%	6,179,252	99%	6,244,498	143,458	6,101,040	3,081	45,732	1,112,147	2,437,039				2,437,039	66,002	
H. SAN BARTOLOME	13,968,353	142%	19,771,540	97%	20,337,664	2,728,790	17,608,874	3,739,351	9,767	2,799,454	5,520,969			18,364	5,520,969		
H. HIPOLITO UNANUE	28,875,974	126%	36,479,485	97%	37,566,168	4,034,993	33,531,175	10,669,684	830,891	6,114,088	7,958,256				7,958,256		
INST. NAC. S. NIÑO - SAN BORJA	25,355,167	182%	46,266,987	97%	47,749,707	3,815,436	43,934,271	9,678,181	6,122,477	15,532,009		683	10,108,323	29,867		2,462,731	
INEN	98,431,784	143%	141,164,370	92%	153,935,006	24,293,062	129,641,944	6,768,480	19,309,227	19,464,864			11,717,246			72,382,127	
H. EMERG. VILLA EL SALVADOR	2,882,689	479%	13,812,936	91%	15,247,646	1,097,847	14,149,799	720,196	71,418	4,909,562	4,208,260				4,208,260	32,103	
H. ARZOBISPO LOAYZA	46,138,489	110%	50,842,331	86%	59,121,690	23,771,864	35,349,826		197,951		17,165,152	4,581		3,111	17,165,152	813,879	
INST. NAC. C. NEUROLOGICAS	6,883,302	106%	7,271,855	83%	8,738,375	290,230	8,448,145	110,345		5,196,682			3,141,118				
INST. NAC. REHABILITACION	1,666,444	89%	1,480,701	83%	1,786,521	6,090	1,780,431	183,943		1,027,655			568,833				
H. EMERG. PEDIATRICAS	2,893,429	150%	4,326,687	82%	5,270,054	786,393	4,483,661	86,218		634,435	1,881,384			240	1,881,384		
H. DOS DE MAYO	23,528,579	123%	28,883,242	81%	35,529,296	889,663	34,639,633	3,579,833	1,860,387	5,395,295	11,899,628	3,101		1,761	11,899,628		
H. HERMILO VALDIZAN	3,916,284	150%	5,866,875	80%	7,324,884	1,441,607	5,883,277	1,599,177		1,110,098	1,587,001				1,587,001		
H. SANTA ROSA	7,753,984	127%	9,819,779	79%	12,407,792	1,984,325	10,423,467	815,062		2,035,087	3,594,586			970	3,594,586	383,176	
INST. NAC. DE OFTALMOLOGIA	6,486,816	98%	6,342,478	79%	8,043,740	15,453	8,028,287	51,004		5,028,214			2,948,729	340			
INST. NAC. S. DEL NIÑO	23,197,427	96%	22,369,481	79%	28,426,654	3,866,922	24,559,732	5,384,400	632,961	11,481,172			7,061,199				
H. C. LANFRANCO LA HOZ	5,681,808	74%	4,214,156	78%	5,374,089	447,721	4,926,368	129,339	1,604	1,730,892	1,532,088	85.00		272	1,532,088		
INST. NAC. SALUD MENTAL	4,705,588	95%	4,460,815	78%	5,735,815	3,194,342	2,541,473			1,565,622			975,851				
H. CAVETANO HEREDIA	21,918,658	130%	28,429,920	76%	37,584,655	1,357,157	36,227,498	1,057,016	688,096	7,230,406	13,325,990				13,325,990	600,000	
H. MARIA AUXILIADORA	23,750,777	99%	23,568,235	74%	32,001,095	4,532,534	27,468,561	4,183,511		6,235,638	8,524,706				8,524,706		
H. VITARTE	4,531,930	107%	4,866,159	74%	6,611,614	657,473	5,954,141	1,451,960		1,259,281	1,621,450				1,621,450		
H. S. JUAN DE LURIGANCHO	10,822,612	101%	10,926,844	72%	15,200,546	2,967,462	12,233,084	2,815,910	9,788	2,320,607	3,539,496				3,539,496	7,787	
H. J. A. TELLO	3,043,829	70%	2,139,347	72%	2,985,524	870,040	2,115,484	2,504	2,096	661,698	724,093				724,093	1,000	
DIRIS LIMA ESTE	2,625,628	250%	6,571,301	69%	9,550,484	4,844,880	4,705,604	2,190			2,351,707				2,351,707		
H. VICTOR LARCO HERRERA	3,008,820	203%	6,104,918	68%	8,953,419	2,429,415	6,524,004	1,435,843		3,281,740			1,806,421				
DIRIS LIMA SUR	4,875,232	200%	9,733,023	65%	15,021,597	7,867,798	7,153,799	8,689			3,572,555				3,572,555		
INST. NAC. MATERNO PERINATAL	16,951,451	87%	14,747,685	64%	22,914,804	2,436,583	20,478,221	3,394,605	1,596	10,505,824			6,573,372	2,824			
H. DE HUAYCAN	1,946,286	76%	1,487,280	62%	2,392,121	650,989	1,741,132	249,988		567,005	460,341			3,457	460,341		
DIRIS LIMA NORTE	6,836,563	146%	9,992,315	61%	16,400,365	6,802,920	9,597,445	914,313			4,341,566				4,341,566		
H. SERGIO BERNALES	8,101,423	113%	9,173,130	58%	15,824,905	1,802,323	14,022,582	2,675,953	51,319	2,717,850	4,288,730				4,288,730		
DIRIS LIMA CENTRO	4,092,355	214%	8,745,903	57%	15,342,152	5,257,991	10,084,161	2,449			5,040,856				5,040,856		
Total	418,395,489	131%	546,039,030	82%	663,619,294	119,282,175	544,337,119	61,713,225	29,835,310	119,917,325	105,575,853	8,450	44,901,092	61,206	105,575,853	76,748,805	

SITUACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE SUMINISTROS MEDICOS MAYO -2018

INFORME EJECUTIVO Nº 6:

Los resultados del indicador de disponibilidad de PF, DM y PS de las unidades ejecutoras de Lima Metropolitana, alcanzan niveles de baja, regular, alta y optima disponibilidad, contando todas con productos desabastecidos y en sub stock. Así mismo se observa que existen productos en sobre stock mayor de seis meses.

Fuente: Información ICI – SISMED – 31-05-18

ANALISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS - LIMA METROPOLITANA_2018_05

FUENTE: ICI - 2018

Establecimiento	SOBRE STOCK	NORMO STOCK	SUB STOCK	DESABASTECIDO	TOTAL	DISPO	NIVEL_DISPO
INST. NAC. MATERNO PERINATAL	109	50	54	15	228	69.74	BAJO
INST. NAC. C. NEUROLOGICAS	139	42	9	16	206	87.86	ALTO
INEN	207	75	57	2	341	82.7	ALTO
H. SANTA ROSA	0	0	0	331	331	0	BAJO
H. EMERG. PEDIATRICAS	142	58	32	14	246	81.3	ALTO
H. EMERG. J. CASIMIRO ULLOA	100	89	37	8	234	80.77	ALTO
H. V. LARCO HERRERA	82	54	10	0	146	93.15	OPTIMO
H. SAN BARTOLOME	145	64	32	27	268	77.99	REGULAR
INST.NAC. SALUD DEL NIÑO	15	60	190	29	294	25.51	BAJO
INST. NAC. DE OFTALMOLOGIA	49	21	10	3	83	84.34	ALTO
INST. NAC. S. NIÑO SAN BORJA	154	82	91	19	346	68.21	BAJO
H. HUAYCAN	177	52	36	11	276	82.97	ALTO
H. VITARTE	156	68	39	16	279	80.29	ALTO
H. NAC. HIPOLITO UNANUE	0	0	0	336	336	0	BAJO
H. J. AGURTO TELLO	187	48	34	13	282	83.33	ALTO
H. HERMILIO VALDIZAN	104	42	2	2	150	97.33	OPTIMO
H. C. LANFRANCO LA HOZ	171	36	24	13	244	84.84	ALTO
H. SERGIO E. BERNALES	104	89	64	30	287	67.25	BAJO
INST. NAC. DE SALUD MENTAL	75	16	10	2	103	88.35	ALTO
H. MARIA AUXILIADORA	215	71	67	17	370	77.3	REGULAR
H. NAC. REHABILITACION	78	39	14	3	134	87.31	ALTO
H. EMERG. VILLA EL SALVADOR	206	68	44	7	325	84.31	ALTO



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”